

INFORME
COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA PLANETA
TRANSPLANETA S.A.
PERIODO 2015

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR GERENTE, SENORAS Y SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPLANETA, PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL:

En apego a la ley de Compañías, en lo relacionado a fiscalización en sus diferentes artículos, y sus respectivos numerales especialmente el numeral ocho que dice: "vigilar las operaciones de la Compañía" y el numeral nueve de la misma y en concordancia con los artículos 48, 49, 50 y 51 del estatuto de la compañía TRANSPLANETA S.A., nos permitimos poner en vuestra consideración el presente informe del periodo económico realizados desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Antes de dar a conocer de nuestro trabajo manifestamos la razón del porque estamos a esta fecha realizando el Informe Económico, y la causa es que el Departamento Financiero ha tenido que realizar algunos ajustes contables para EL INCREMENTO DEL PATRIMONIO de la Compañía Transplaneta en el año 2014 y 2015 considerando la revaluación del edificio de la empresa ubicado en la Emilio Uzcategui Oe6-121 y Alonso Pablos , en razón que este Requerimiento es de mucha importancia para Las negociaciones del Corredor Sur Oriental las mismas que obligadamente tenemos que realizar ya que de no hacerlo seremos marginados en nuestra actividad. El trabajo realizado por el Departamento Financiero encabezado por el Economista Nicolás Collaguazo ciertamente ha tomado mucho tiempo causando inclusive que la Compañía Transplaneta esté en PROCESO DE DISOLUCION por no haber presentado los BALANCES DE LOS AÑOS YA MENCIONADOS. Dicho proceso es reversible el momento que los mismos estén en poder de LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

De la revisión de todos los documentos de Ingresos y Egresos damos constancia que los mismos están debidamente realizados y guardan correspondencia con los registros contables, razón por lo que manifestamos la siguiente información:

A continuación detallamos los movimientos de las Ctas. Ctes. Y de Ahorros que mantiene nuestra Empresa:

- 3051163804 Cta. Cte. Banco del Pichincha (Inactiva)
- 2900818629 Cta. Cte. Banco de Loja, Se utiliza para todo el movimiento económico de la Cía. Transplaneta.
- 2901671559 Cta. De Ahorros. Banco de Loja (Caja Común)
- 2901671484 Cta. De Ahorros Banco de Loja (Compensación Buses Cía.)
- 2053779 Cta. De Ahorros Banco Ecuatoriano de la Vivienda (Garantías)

Movimiento.-

Cta.No.3051163804
Banco del Pichincha

-Saldo al 01 de Enero del 2.015	\$ 81,84	
+Ingresos del período	0,00	
-Egresos del período		0,00
Saldo al 31 de Diciembre del 2.015		81,84
Suma n:	81,84	81,84

Movimiento.-

Cta.No.2900818629
Banco de Loja

-Saldo al 01 de Enero del 2.015	\$ 0,00	-122.345,14
+Ingresos del período	3'303.220,98	
-Egresos de período		3'290.014,33
TOTAL EGRESOS		3'412.359,47
Saldo al 31 de Diciembre del 2.015		-109.138,49
Suma n:	3'303.220,98	3'303.220,98

Movimiento.-

Cta.No.2901671484
Banco de Loja

Saldo al 01 de Enero del 2.015	\$ 33.333,04	
+Ingresos del período	159.328,25	
-Egresos del período		151.048,50
Saldo al 31 de Diciembre del 2.015		41.612,79

Suma n: 192.661,29 192.661,29

Movimiento.-
Cta. No.2901671559
Banco de Loja

Saldo al 01 de Enero del 2.015	\$ 8.075,26	
+Ingresos del período	1'864.640,20	
-Egresos del período		1'837.699,98
Saldo al 31 de Diciembre del 2.015		35.015,48
Suma n:	1'872.715,46	1'872.715,46

Movimiento.-
Cta. No. 2053779
Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Saldo Inicial al 01 de Enero del 2.015	\$ 2.553,60	
+Ingresos del período	0,00	
-Egresos del período		0,00
Saldo al 1 de Diciembre del 2.015		2.553,60
Suman	2.553,60	2.553,60

CTAS. POR COBRAR:

A UNCORP SA.-
Al 01 de Enero del 2.015.....15.720,00
Cobros realizados en Mercadería.....7.164,10
Saldo al 31 de Diciembre del 2.015..... 8.555,90

A EX-ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015.....20.163,53

DETALLE :

ARMAS MARCO.....7.609,98
MARTINEZ JULIO.....2.977,93
PARREÑO MANUEL.....1.692,33

AGUIRRE CESAR.....	588,50
GOMES NESTOR.....	1.740,00
VILLACIS ALFONSO.....	1.000,00
PAREDES MODESTO.....	3.908,42
CUADROS RENE.....	94,67
VITERI RUBEN.....	525,00

SISTEMA DE RECAUDO:

Luego de haber recibido algunas ofertas de proveedores para el control de pasajeros en varias sesiones de Directorio y en Junta General decidió contratar con la Empresa SGA INNOVAR: El 11 de junio del 2015 se realiza el Contrato de Adquisición de 100 Equipos Contadores de Pasajeros SISTEMA DFS por el valor de \$257.600,00 incluido el IVA; y por servicios de trasmisión de datos VIA satelital se pagará \$30,00 más IVA mensual mismos que serán pagados a partir del inicio de operación de los equipos instalados en los Vehículos.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR. (Garantía Bomba) 20.000,00

INVENTARIOS DE MERCADERIA:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015.....181.791,53

CONSTRUCCIONES EN CURSO.....720.383,68

- NUEVA SEDE	600.210,68
- SERV.PROF.	83.850,00
- TALLERES	22.323,00
- BOMBA	14.000,00

PRODUCCION TALLER:

MANO DE OBRA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015 \$ 13.971,00

ARRENDAMIENTO DE LOCALES

EX-SEDE Y NUEVA SEDE SOCIAL AL 31-12-2.1015 8.071,70

PRODUCCION 12 BUSES DE LA CIA. \$ 836.638,48

-ENERO.....	\$ 70.011,41
-FEBRERO.....	63.016,43
-MARZO.....	72.588,80
-ABRIL.....	69.215,45
-MAYO.....	68.113,29
-JUNIO.....	70.353,50
-JULIO.....	75.619,16
-AGOSTO.....	72.366,42
-SEPTIEMBRE.....	69.397,69
-OCTUBRE.....	70.470,44
-NOVIEMBRE.....	68.188,63
-DICIEMBRE.....	64.297,26

CUENTAS POR PAGAR:

PRESTAMO 1

BANCO DE LOJA.

FECHA: 14 DE Mayo del 2.012

VENCIMIENTO: 09 de Marzo del 2.017

Monto.- \$ 500.000,00

- 60 LETRAS DE: \$ 10.564,57

- TOTAL A PAGAR INCLUIDO INTERESES: \$ 633.874,20

- 45 LETRAS CANCELADAS -475.405,65

- SALDO POR PAGAR AL 31-12-2.015 148.615,94

PRESTAMO 2

BANCO DE LOJA

FECHA: 28 DE JUNIO DEL 2.012

VENCIMIENTO: 03 DE MAYO DEL 2.017

- Monto.- \$ 450.000,00

- 59 LETRAS DE \$ 9.508,11
- 01 LETRA DE 9.508,44
- TOTAL A PAGAR INCLUIDO INTERESES: \$ 570.486,93
- 43 LETRAS CANCELADAS. 408.848,73
- SALDO POR PAGAR AL 31-12-2.015 150.391,78

TOTAL POR PAGAR DE LOS DOS PRESTAMOS \$ 299.007,72

COMPENSACIONES BUSES CIA

- DESDE: MARZO /15 AL 31 DBRE/15.

1RA.COMPENSACION:

- ENERO
- FEBRERO
- MARZO..... \$ 29.000,00

2DA.COMPENSACION:

- ABRIL
- MAYO
- JUNIO..... \$ 32.000,00

TOTAL RECAUDADO 61.000,00 - 5.000,00 DEPOSITADOS POR SR. SEGUNDO
 REA EN EL 2.016
 VOLOR LIQUIDO INGRESADO \$ 56.000,00

*En lo referente a la Deuda de Los accionistas por concepto de tickets
 deben la cantidad de \$116.879,46*

*En lo relacionado a la cuenta de cupos de habilitaciones deben
 \$ 66.591,35*

En lo relacionado a la Deuda de Venta de Mercaderías a los Accionistas deben \$ 40.656,80

Una vez concluido la revisión física de los documentos de Ingresos y Egresos del periodo contable del ejercicio económico del año 2015 nos permitimos realizar las siguientes RECOMENDACIONES:

Que la Junta General de Accionistas se decida realizar la EJECUCION Y EFECTIVIZACION DE \$20.136,53 deuda que viene arrastrándose desde años anteriores por parte de LOS EXPRESTAMISTAS DE LAS HAVILITACIONES detalle que está citado anteriormente.

En el caso de la deuda que mantiene la Empresa UNCORP para con nuestra empresa, se cobre el saldo de \$8.555,90 valor que debe ser cobrado ya, dado que esta Empresa ha pagado como a bien ha querido.

A los señores Directivos SIGAN REALIZANDO ARQUEOS periódicos y sorpresivos de los fondos y valores de nuestra Empresa lo que permitirá conocer la liquidez de los recursos económicos y efectuar CONSTATAIONES FISICAS de los INVENTARIOS de Mercaderías.

A los señores Presidente y Gerente adopten medidas de control a todas las dependencias: Administrativa, Financiera, Operaciones y de Servicios con la finalidad de lograr los óptimos resultados.

En relación a la CAJA COMUN sugerimos que se cree con la participación de los y (as) Accionistas NORMAS REGLAMENTADAS para la repartición JUSTA Y EQUITATIVA de sus recursos, con lo que se logrará el bienestar general.

A los Señores Accionistas recomendamos aprobar la adquisición de UN SISTEMA CONTABLE más eficiente acorde a las actuales necesidades

de nuestra empresa; basándose a las normas internacionales de Información Financiera lo que permitirá obtener información más amplia así como también elaborar los Balances Financieros oportunamente.

Debemos destacar que el Departamento Financiero ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones tributarias en base a las fechas establecidas por el SRI.

CONCLUSIONES

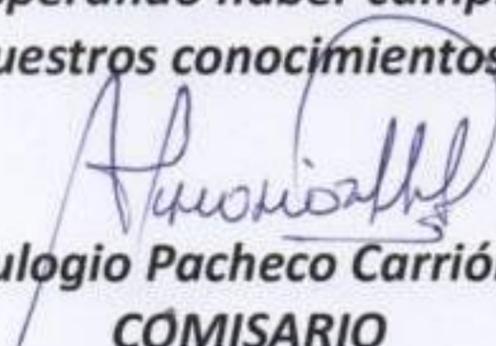
Que los señores Administradores con la potestad que tienen realicen los trámites necesarios para recaudar las deudas pendientes de cobro desde el año 2010 hasta la presente fecha.

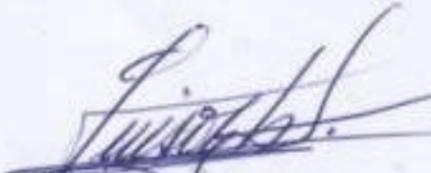
Una vez que se ha terminado de revisar la documentación concluimos que no existe inconsistencia alguna con los administradores.

Por último agradecemos a los señores administradores al departamento de contabilidad por habernos facilitado nuestros requerimientos para el cumplimiento de nuestro trabajo y a ustedes señoras y (os) accionistas por su confianza en nosotros.

Esperando haber cumplido nuestra responsabilidad, en base a nuestros conocimientos, nos suscribimos.

Atentamente,


Eulogio Pacheco Carrión
COMISARIO


Octavio Chilibingua T.
COMISARIO

Quito, 23 de Noviembre del 2.016